RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS- ON-LINE

Mi Campus

Si estás matriculado en la Universidad de Murcia, **"Mi campus"** te ofrece la posibilidad de **solicitar on-line el reconocimiento de los créditos** obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, para ser computados en otras distintas a efectos de obtención de un título oficial.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, ciclos formativos de grado superior o experiencia profesional relacionada con las competencias solicitadas.

PLAZO: Hasta el **30 de septiembre**. Se recomienda realizarlo antes del 15 de septiembre.

ENLACE DE ACCESO A LA SOLICITUD

https://micampus.um.es/#/reconocimientocreditos.

Acceso con: certificado electrónico; cl@ve o cuenta UM

Este sistema te guiará en cada paso, indicando la documentación necesaria que debes adjuntar y proporcionando el enlace a la pasarela https://gurum.um.es/ para realizar el pago de las tasas administrativas por estudio expediente.

AYUDA PARA EL TRÁMITE

En el siguiente enlace se dispone de ayuda para el trámite: https://confluence.um.es/confluence/pages/viewpage.action?pageId=621019257